

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ica, 01 de diciembre del 2021.

OFICIO N° 042-2021-CTVC/ICA

Señor:

YACKZON FROILAN YNGA VIDAL

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional CUNA MÁS

Presente. -

Asunto : Se ALERTA diez (10) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 111-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 112-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 113-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 114-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 115-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 116-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 117-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 118-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 119-2021-CTVC/ICA
- CASO N° 120-2021-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente.



.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.

Celular: 942159108

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ica.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602		CASO		N° 113-2021-CTVC/ICA	
PROGRAMA SOCIAL:		CUNA MAS		1. FECHA DE REGISTRO: 10/11/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ROJAS INGA JHONY		3. NÚMERO-DNI: 23272657	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		EQUIPO TECNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				6. FECHA DE OCURRENCIA: 28/10/2021	
7. DEPARTAMENTO:		ICA		8. PROVINCIA: ICA	
9. DISTRITO:		ICA		10. CCPP/DIRECCIÓN: TEPRO ALTO SAN MARTÍN	
11. PROCESO:		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN? 45520499 PRESIDENTA DE COMITÉ DE GESTIÓN	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		1		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 3	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia a la prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales, se realizó la entrevista telefónica a la Sra. Rudy Mariel Perez Sulca presidenta del Comité de Gestión (CG) “Virgen de Chapi de Tepro Alto”, en el cual se registran los siguientes puntos críticos:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE GESTIÓN.** La presidenta del Comité de Gestión, supo manifestar que recientemente asumió el cargo, que aún le estaría faltando recibir las capacitaciones sobre los siguientes temas:
 - Cómo debe ser la alimentación y nutrición Infantil de los niños/as usuarios del servicio.
 - Importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables.
 - Importancia del aprendizaje y desarrollo infantil.
 - Importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia.

Siendo fundamentales para el ejercicio correcto, funcional y eficiente del Comité de Gestión en la cogestión de los servicios del Programa, así como en la promoción de iniciativas y acciones a favor del desarrollo infantil temprano deben priorizarse de manera oportuna las acciones de capacitación sobre los temas planteados al Comité de Gestión en favor de las niñas y niños del distrito.
2. **COMITÉ DE GESTIÓN NO TIENE CRONOGRAMA DE TRABAJO.** La presidenta del Comité de Gestión manifiesta que “el CG no tiene un cronograma de trabajo para el presente año de gestión o quizás el CG saliente habrá elaborado” el cual estaría a la espera de la entrega de cargo al CG recientemente conformado. Este hecho contraviene lo establecido en la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM “Modelo de Cogestión Comunal para la Implementación y Funcionamiento de los Servicios del PNCM”, que en el numeral 4.4.3.1 Responsabilidades de la Junta Directiva: Elaborar y ejecutar un cronograma de trabajo orientado a la organización y funcionamiento de los Servicios, con asistencia técnica del equipo técnico de la Unidad Territorial, acciones que garanticen la elaboración de este instrumento de planificación de trabajo necesario para la correcta realización de funciones de los Comités de Gestión.
3. **EL COMITÉ DE GESTIÓN NO INFORMÓ A LA POBLACIÓN LOS AVANCES, RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN EL PRESENTE AÑO.** La presidenta del Comité de Gestión, menciona no tener información sobre ello, sin embargo, coordinará con el Acompañante Técnico para su realización. Al respecto se establece en el punto 4.4.3.1. literal i) de la RDE-912-2021-MIDIS/PNCM Responsabilidades de la Junta Directiva que indica que esta debe informar a las autoridades locales, organizaciones de base, líderes, lideresas y familias de la comunidad, en sus reuniones (asambleas comunal o comunales cabildos, faenas y otros) sobre el funcionamiento de los servicios y la situación de las usuarias y los usuarios. Realizar por lo menos dos veces en el año la redición de cuentas de su gestión.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios(as), y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en la cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Mayor acompañamiento a la junta directiva de los CG para que se realice la rendición de cuentas ante la población y autoridades locales a fin de promover la Transparencia de su gestión.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folios)

1. Anexo 1: Copia Ficha de Vigilancia V-154-2021-ICA-C (folio 1)



Jhony Rojas Inga
Responsable de Regional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA				
Teléfono Regional: 942159108 Teléfono Nacional: 945095602		FICHA DE VIGILANCIA COMITÉ DE GESTIÓN-SCD-CUNA MÁS		CODIGO N° V-154-2021-ICA-C
SEDE REGIONAL ICA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES				
1	FECHA de la entrevista:	####	2	HORA de la entrevista: INICIAL 11:18 FINAL 11:33
DATOS GENERALES DEL MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE GESTIÓN a quien se le entrevista.				
3	DNI del directivo	45520499	4	NOMBRE y APELLIDOS: Rudy Mariel Perez Sulca
5	DEPARTAMENTO:	Ica	6	PROVINCIA:
7	DISTRITO:	Ica	8	CCPP/Barrio/Dirección:
9	CARGO en la Junta Directiva:	a) Presidente (X) b) Secretario () c) Tesorero ()		
10	TIEMPO que ejerce el cargo:	1		
11	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	Virgen de Chapi de Tepro Alto		
12	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español (X) b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otros: _____		
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUNA MÁS				
13	Le capacitaron sobre los roles que deben cumplir los Actores Comunes y el Comité de Gestión el presente año	SI	NO	NS/NR
14	Le capacitaron sobre cómo elaborar el Plan de Trabajo de su Comité el presente año	SI	NO	NS/NR
15	Le capacitaron sobre cómo debe ser la alimentación y nutrición Infantil de los niños/as usuarios del servicio el presente año	SI	NO	NS/NR
16	Le capacitaron sobre la importancia de la buena salud infantil y las prácticas saludables el presente año	SI	NO	NS/NR
17	Le capacitaron sobre la importancia del aprendizaje y desarrollo infantil el presente año	SI	NO	NS/NR
18	Le capacitaron sobre la importancia del consumo de hierro en los niños y cómo prevenir y tratar la anemia el presente año	SI	NO	NS/NR
19	Le capacitaron sobre el buen manejo de los recursos económicos transferidos al Comité de Gestión y justificación del gasto el presente año	SI	NO	NS/NR
20	Le capacitaron sobre las formas de prevención de COVID 19 el presente año	SI	NO	NS/NR
21	Cómo valora usted las capacitaciones que le brinda el programa:	Muy Bueno	Bueno	Malo
22	¿Qué recomendaría usted para que estas capacitaciones mejoren?	Programar capacitaciones.		
23	El programa Cuna Más le ha entregado implementos de protección para el COVID 19	SI	NO	NS/NR
24	El Comité de Gestión tiene un cronograma de trabajo para el presente año de su gestión.	SI	NO	NS/NR
25	El Comité de Gestión informó a la población los avances, resultados y RENDICIÓN DE CUENTAS de su gestión el presente año	SI	NO	NS/NR
25.1 Si la respuesta es NO, señale cuáles son las razones: Recien asumió el cargo				
26	Algún Actor Comunal (madre cuidadora, madre guía, socia de Cocina) es FAMILIAR de algún miembro del Comité de Gestión	SI	NO	NS/NR
27	¿El acompañante técnico del programa COORDINÓ con el Comité de Gestión en el último MES?	SI	NO	NS/NR
28	¿Algún especialista del programa COORDINÓ con el Comité de Gestión alguna vez en los últimos CUATRO MESES?	SI	NO	NS/NR
29	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?	a) Lavado de manos (X) b) Uso de mascarilla (X) c) Distanciamiento-1.5metros (X) Ninguna () Otros _____		
30	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió?	a) Primera dosis () b) Segunda dosis (X) c) Ninguna ()		
30.1	Si la respuesta es ninguna, Diga por qué			
31	OBSERVACIONES (o dificultades)	La señora presidenta refiere, que renunciará a su cargo debido a que o cuenta co tiempo para cumplir funciones como presidente del CG.		
32	RECOMENDACIONES			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL		
DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		
QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		
Nombres y Apellidos:	Jhony Rojas Inga	Nombres y Apellidos:	Jhony Rojas Inga	
DNI:	23272657	DNI:	23272657	
Cargo:	Responsable Regional	Cargo:	Responsable Regional	
Correo electrónico:	ica.rctvcperu@gmail.com	Correo electrónico:	ica.rctvcperu@gmail.com	
Teléfono:	942159108	Teléfono:	942159108	